



Solicitud de Indemnización por **DAÑOS MATERIALES** derivados de acto terrorista, al amparo de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo (*BOE 23 de septiembre 2011*)

DATOS DEL SOLICITANTE:

Nombre:

1º apellido:

2º apellido:

DNI/NIE/Pasaporte:

Fecha de nacimiento:

Domicilio

Tipo de vía:

Nombre vía:

Nº:

Piso:

Puerta:

Localidad:

Provincia:

Código Postal:

Teléfono/s:

Correo Electrónico:

REPRESENTANTE LEGAL (*si lo hubiera*):

Nombre y apellidos:

Domicilio (a efectos de notificaciones):

DATOS DEL ACTO TERRORISTA:

Fecha del acto:

Municipio y provincia:

DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD (*Marque la opción que corresponda*)

- Vivienda Habitual
- Vivienda No Habitual
- Vehículos
- Establecimiento mercantil o industrial
- Sede Partidos Políticos, Sindicatos u Organizaciones Sociales
- Alojamiento Provisional
- Otros

DATOS DE LOS DAÑOS CAUSADOS:

Viviendas y otros inmuebles:

Tipo de Vía:

Nombre vía:

Nº:

Piso:

Puerta:

Vehículos:

Matricula:

Marca:

Modelo:

Propietario:

Nº de póliza y compañía aseguradora:



DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN (*Marque la opción que corresponda*)

- Justificante de denuncia, o
- Certificado de la Policía o de la Guardia Civil, de que los daños alegados se produjeron con ocasión o a consecuencia de atentado terrorista (en el caso de que la causa de los daños no conste acreditada en la Administración)

- ✓ **En caso de daños en viviendas y establecimientos mercantiles o industriales y sedes de partidos políticos, sindicatos y organizaciones sociales:**
 - Si el solicitante es propietario:
 - Escritura o contrato de compraventa, o
 - Certificación del Registro de Propiedad, o
 - Último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, o
 - Declaración del Presidente de la Comunidad de Propietarios de que el solicitante es miembro de la misma (solo para viviendas).
 - Si el solicitante es inquilino:
 - Contrato de arrendamiento, o
 - Recibo de pago del último alquiler o Recibo de consumo de agua, luz o teléfono a nombre del inquilino (solo para viviendas).
 - Si el solicitante no es propietario ni inquilino:
 - Documento que acredite la legitimación para efectuar o disponer la reparación.
 - Solo para el supuesto de que se trate de *vivienda habitual*:
 - Declaración de IRPF donde figure el domicilio fiscal, o
 - Declaración del Presidente de la Comunidad de Propietarios de que el solicitante es ocupante habitual de la vivienda, o
 - Se prescinde de aportar documento acreditativo por figurar el domicilio afectado en el DNI del solicitante.
 - Solo para *acreditación del carácter mercantil o industrial del local siniestrado*:
 - Alta del Impuesto de Actividades Económicas y último recibo del mismo, o
 - Declaración Censal de inicio de actividades, o
 - Última declaración trimestral del I.V.A, o
 - Escritura o certificación registral donde figure el domicilio social afectado, o
 - Última Declaración del Impuesto de Sociedades.

- ✓ **En caso de daños en vehículos:**
 - Permiso de circulación del vehículo, a nombre del solicitante.
 - Justificante de encontrarse vigente, en el momento del atentado, la póliza de seguros contratada con indicación de la modalidad y garantías cubiertas.
 - Factura acreditativa del coste por los desperfectos ocasionados por la actuación terrorista, si se ha efectuado la reparación.



CLAUSULA DE TRANSMISIÓN AL ESTADO DE LA ACCIÓN CIVIL:

El abajo firmante hace cesión al Estado de la titularidad de los derechos y acciones que le puedan corresponder, derivados de los hechos por los que se percibe la indemnización al amparo de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, y su reglamento de desarrollo.

DECLARO, bajo mi responsabilidad, que son ciertos y comprobables los datos consignados en la presente solicitud.

AUTORIZO la verificación y cotejo de los datos personales incluidos en la solicitud u obrantes en el expediente, de acuerdo con lo dispuesto en los Reales Decretos 522/2006 y 523/2006, de 28 de abril, así como la obtención de datos personales de la autoridades mencionadas en la normativa vigente y la cesión a otros organismos o entidades de carácter público que ejerzan competencias en materia de víctimas del terrorismo.

En..... a..... de..... de

(Firma)

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.-En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, se informa que sus datos se incluirán en un fichero automatizado de titularidad del Ministerio del Interior y únicamente podrán ser utilizados para el estricto cumplimiento de los fines derivados de la tramitación de su solicitud. El titular de los datos tiene reconocidos los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación, dirigiéndose a la Subdirección General de Ayudas a Víctimas del Terrorismo y de Atención Ciudadana, Calle Amador de los Ríos, 8. 28071 MADRID.

MINISTERIO DEL INTERIOR

***Subdirección General de Ayudas a Víctimas del Terrorismo y de Atención Ciudadana
C/ Amador de los Ríos, 8. 28071 MADRID***